

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 010/2004

ASUNTO: DIRECTORIO – APRUEBA NOMBRAMIENTO DEL DR. ROBERTO LUIS BOTERO REYNOLDS COMO GERENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL BCB.

VISTOS:

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 13 de diciembre de 2001.

La nota de renuncia al cargo de Gerente de Asuntos Legales de la Dra. Raquel Galarza Anze de 4 de noviembre de 2003.

La nota de la Gerencia General de 18 de noviembre de 2003.

La nota de la Presidencia de la Institución PRES. E. N° 013/2004 de 20 de enero de 2004.

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Raquel Galarza Anze ha elevado renuncia al cargo de Gerente de Asuntos Legales a partir del 15 de diciembre de 2003.

Que el Presidente del Banco, conforme a la atribución que le confiere el Artículo 34 inciso 7) del Estatuto, ha designado en el cargo de Gerente de Asuntos Legales al Dr. Roberto Luis Botero Reynolds mediante nota PRES. E. N° 013/2004 con cargo de aprobación por el Directorio.

Que corresponde al Directorio, según el Artículo 11 inciso 17) del Estatuto de la Institución, aprobar el nombramiento de los Gerentes que designe el Presidente.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

//2. R.D. N° 010/2004

Artículo 1.- Aprobar la designación efectuada por el Presidente del BCB del Dr. Roberto Luis Botero Reynolds, como Gerente de Asuntos Legales, quien asumirá funciones el 26 de enero de 2004.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 20 de enero de 2004.

Juan Antonio Morales A.

Juan Medinaceli V.

Enrique Ackermann A.

José Luis Evia V.

Fernando Paz B.

Jaime Apt B.